INFORME
AEV/DIR.CBA_ INF/Nro.0219/2025
I-2025-11116

A : Ing. Wilzon Villca Jimenez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

Aprobado
Ing. Wilzon Villca Jimenez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA-RCD
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Firma y Sello RCD

DE : ING. RODRIGO ANDRES MAYORGA ROZO
TECNICO V EN GESTION SOCIAL I
CARLOS MONTAÑO VELA
TÉCNICO VI EN GESTION DOCUMENTAL I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RECIBIDO
12 MAY 2025
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI – FASE (XXIII) 2025 - COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº066/2025 (1ra convocatoria).**

FECHA : 12 de mayo de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0480/2025 De fecha 24 de abril de 2025 en su calidad de Unidad Solicitante, la Unidad de Gestión de Proyectos realizaron la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación, acompañando los requisitos establecidos.

- **Documento de Contratación Directa (DCD):** Fue elaborado incorporando las Especificaciones Técnicas elaboradas por la Unidad Solicitante.

- **Aprobación del DCD y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/DD/N° 067/2025 de fecha 29 de abril de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD), autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI – FASE (XXIII) 2025 - COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº066/2025 (1ra convocatoria).**

- **Publicación:** La Convocatoria y el Documento de Contratación Directa (DCD) fueron publicados en la página oficial de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 29 de abril de 2025.

Elaborado por: Ing. Rodrigo Mayorga Roza
GESTION SOCIAL I
AEVIVIENDA

- **Designación de la Comisión de Evaluación y Calificación:** El Responsable de Contratación Directa (RCD), designó a la Comisión de Calificación mediante Memorándum AEV/RCD/N°103/2025 de fecha 07 de mayo de 2025, de acuerdo a lo siguiente: Carlos Montaño Vela - Técnico VI En Gestión Documental I, e Ing. Rodrigo Andrés Mayorga Rozo - Técnico V En Gestión Social I.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta la hora y fecha establecida en el Documento de Contratación Directa (DCD), ***no se recibió ninguna propuesta***, tal como se puede evidenciar en el Acta de Recepción de Propuestas adjunto en el expediente del referido proceso de contratación.

2. DESARROLLO

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación, conforme al Acta de Apertura de Propuestas de fecha 08/05/2025, verificó que no existen propuestas para el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI – FASE (XXIII) 2025 - COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº066/2025 (1ra convocatoria).** En este sentido, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió a suspender el Acto de Apertura de Propuestas, en el marco del tercer Parágrafo del Numeral 18 establecido en el DCD que señala lo siguiente: *"(...) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto".*

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI – FASE (XXIII) 2025 - COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº066/2025 (1ra convocatoria),** en el marco del tercer parágrafo del Numeral 18 establecido en el DCD y el Artículo 18 parágrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, corresponde declarar desierto.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI – FASE (XXIII) 2025 - COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº066/2025 (1ra convocatoria),** efectuado bajo la Modalidad de Contratación Directa recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:

- ✓ **APROBAR,** el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), parágrafo I artículo 21, del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

TÉCNICO VI EN GESTIÓN DOCUMENTAL I
Elaborado por:
Carlos Montaño Vela
AEVIVIENDA

- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente proceso de contratación, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo I del Artículo 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, donde se indica que "Se procederá la declaratoria desierta cuando:" inc. c) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Ing. Rodrigo Mayorga R.
TECNICO V EN GESTION SOCIAL I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Carlos
TECNICO VI EN GESTIÓN DOCUMENTAL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

CMV/RAMR
Cc: arch.
Adj. 1 Carpeta de contratación